

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10588 SEINCO SESROVIRES, S.L.

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 1667/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Balaid Annassiri, contra la ejecutada Seinco Sesrovires, S.L., sobre despido, se ha dictado auto de fecha 17-3-2010 por el que se declara a la ejecutada Seinco Sesrovires, S.L., en situación de insolvencia parcial, por importe de 6.243,13 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de abril de 2010.- Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona.

ID: A100027923-1